



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 033/2011
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 15 DE NOVIEMBRE DEL 2011
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - PADEM AÑO 2012
- 07.- VARIOS**

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. José Torres observa que en pág. 3) Modificación Presupuestaria Municipalidad N° 1), no se consignó el voto negativo de él y del Concejal Sr. Roberto Oyarce, ya que ambos no aprobaron dicha Modificación Presupuestaria referida a Trabajos Extraordinarias del Personal a Contrata.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce observa que en pág. 20) inciso 5) dice “porroterlo” y debe decir “prorratarlo

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

NO HAY.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- PADEM AÑO 2012

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22					Bienes y Servicios de Consumo	
	07				Publicidad y Difusión	
		001			Servicios de Publicidad	180
					Prog. Gestión	
	08				Servicios Generales	
		004			Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	500
					Prog. Servicios Comunitarios	
	09				Arriendos	
		003			Arriendo de Vehículos	1.000
					Prog. Social Paseo Adulto Mayor	
TOTAL AUMENTO						1.680

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
22					Bienes y Servicios de Consumo	
	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	
		002			Gastos Menores	500
					Prog. Gestión	
24					Transferencias Corrientes	
	01				Al Sector Privado	
		007			Asistencia Social a Personas Naturales ¹	1.000
					Prog. Social (Alimentos)	
29					Adquisición de Activos no Financieros	
	04				Mobiliario y Otros	180
					Prog. Gestión	
TOTAL DISMINUCION						1.680

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT. ITEM	ASIG. SUB.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22	09		Bienes y Servicios de Consumo	
			Arriendos	
	002		Arriendo de Edificios	90
			Prog. Actividad Municipal Muestra Ovina	
TOTAL AUMENTO				90

DISMINUIR GASTO

SUBT. ITEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
21	04			Gastos en Personal	
				Otras Gastos en Personal	
		004		PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS	
				COMUNITARIOS	50
				Prog. Actividad Municipal Muestra Ovina	
22	04			Bienes y Servicios de Consumo	
				Materiales de Uso o Consumo	
	001			Materiales de Oficina	40
				Prog. Actividad Municipal Muestra Ovina	
TOTAL DISMINUCION				90	

3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
24					Transferencias Corrientes	
	01				Al Sector Privado	
		008			Premios y Otros ¹	118
					Prog. Recreativo	
					M\$	
				100	Prog. Cultural	
					M\$	
				18		
TOTAL AUMENTO						118

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	ASIG.	ASIG	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
22						Bienes y Servicios de Consumo	
	04					Materiales de Uso o Consumo	
		015				PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	18
						Prog. Gestión	
		999				Otros	100
						Prog. Gestión	
TOTAL AUMENTO						118	

4) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>SUB.</u>	<u>ASIG.</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>M\$ AUMENTAR</u>
22	03		001		Bienes y Servicios de Consumo Combustibles y Lubricantes Para Vehículos Prog. Act. Municipal Recinto	150
	09		999		Arriendos Otros Prog. Act. Municipal Recinto	215
24	01		008		Transferencias Corrientes Al Sector Privado Premios y Otros ¹ Prog. Act. Municipal Recinto	<u>60</u>
TOTAL AUMENTO						<u>425</u>

DISMINUIR GASTO

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>S.</u> <u>ASIG.</u>	<u>ASIG.</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>M\$ DISMINUIR</u>
21	04		004		Gastos en Personal Otras Gastos en Personal PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS Prog. Act. Municipal Recinto	<u>425</u>
TOTAL AUMENTO						<u>425</u>

107/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

- PADEM AÑO 2012

Después de una amplia exposición , estudio y análisis del PADEM 2012, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobarlo en términos económicos por la suma de M\$ 140.000.- presupuestado en el Presupuesto Municipal año 2011, con el compromiso de aportar mayor recursos económicos durante el año presupuestario 2012, si el Municipio dispusiera de dichos recursos. Además se Acuerda no fusionar las Escuelas propuestas en el PADEM 2012, por la unanimidad de los señores Concejales. A su vez, se ACUERDA también llamar a Concurso Público para proveer el cargo de Director de la Escuela F-1225 y dejar pendiente el llamado a Concurso de la Escuela de Recinto E-259, por cuanto de acuerdo a disposiciones legales vigentes, no es obligación el llamado a concurso para el cargo de Director de dicho Establecimiento Educacional.

Respecto al personal con Licencias Médicas prolongadas, no existe pronunciamiento, por cuanto se solicitará un completo informe al COMPIN, respecto al tipo de enfermedad y/o invalidez parcial, para resolver posteriormente.

7.- VARIOS:

El Sr. Concejal Sr. Roberto Oyarce le consulta al Sr. Presidente respecto a las gestiones realizadas en Santiago, junto al Concejal Sr. Juan C. Jiménez.

Al respecto el Sr. Presidente le señala que muy bien, manifiesta que tenía agendada 3 audiencias o reuniones y que en total fueron siete (7) que en FF.CC están recopilando los antecedentes legales del terreno o franja de la línea férrea por lo cual circulaba el Tren a Recinto y que se le manifestó que no existiría inconveniente alguno para entregarlo en arriendo al Municipio por 20 o 25 años, periodo en el cual se podría postular algún proyecto en beneficio de la comunidad de ese sector. A su vez, señala que en la SUBDERE el Subsecretario de Desarrollo y Administrativo Sr. Miguel Flores y la Srta. Marta Fresno le informó que están adelantando los recursos del Diseño por este año a objeto empezar la construcción del Edificio Consistorial el próximo año y en el Instituto Nacional de Deportes se le entregó muy buenas noticias

respecto al Proyecto del Estadio Ciruelito, las cuales en estos momentos no considera conveniente adelantar. Agrega que también estuvo gestionando un Proyecto para la Biblioteca en el Ministerio de Cultura, por el tema de Libros y de Actividades Culturales.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea si para las actividades de aniversario de Recinto actuaran algunos artistas.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que en esta oportunidad estarían Salo Reyes y Cecilia.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que en la actividad de la Fiesta Ovina, al Alcalde anunció la inauguración de los Baños Públicos y consulta por su funcionamiento.

El Sr. Presidente señala que ese día se inauguraron y se ocuparon, y que se entregará su administración al Consejo de Desarrollo de Salud del CESFAN de Pinto.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud respecto a la pavimentación del tramo del camino a San Ignacio, ya que lo encuentra de muy mala calidad y que se levanta mucho polvo.

Al respecto, el Sr. Presidente explica que esta pavimentación como también la de Ciruelito es PAVIMENTACIÓN BÁSICA, que después del tratamiento asfáltico se cubre con una capa de polvo roca por un tiempo determinado y que finalmente se barre quedando muy similar al otro tipo de asfalto.

A continuación, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala estar preocupado del Canal de Regadío y que hace algunos días se realizó una reunión de los Regantes de El Rosal y que todo está funcionando bien, que sostuvo una reunión con la persona del Municipio encargada del Canal y que todo está caminando muy bien y que en El Rosal tienen el Canal operando, que ya tiene agua y que el Municipio se comprometió hacer una limpieza del canal, lo cual lo ha estado cumpliendo, que han pagado los derechos y que en la semana partieron algunos con el riego. Agrega, que lo que les inquieta, es que con 2 días no les es suficiente no les alcanza para satisfacer las necesidades de riego para los regantes de El Rosal y le solicita al Sr. Presidente estudiar la posibilidad de destinar a lo menos 1 día más para El Rosal. Respecto a la

posibilidad de aumentar más días para El Rosal. El Sr. Presidente se compromete estudiar esta factibilidad y que en el caso de los regantes de Pinto, tienen que pagar sus derechos, ahora en diciembre próximo.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud respecto a que ayer en el día estuvieron prendidas las luminarias en Recinto.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se debió a que ayer se estuvo haciendo reparaciones de Alumbrado Público en Recinto y Los Lleuques.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que estuvo en Los Lleuques Bajos y que los jóvenes están muy entusiasmados con la idea de contar con un campo deportivo y que es un tema que lo conversarán con el Sr. Alcalde.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que ese tema lo conversaron, que el Sr. Saavedra vende el terreno en que esta la Cancha, pero que lo vende muy caro y que ahora, su idea es que más que comprar un terreno grande, es poder con posible ahorros en el Presupuesto Municipal, otorgar vía subvención M\$ 1.500.- a cada Club para que arrienden un terreno por un año, en que se podría destinar \$ 500.000.- para camarines y \$ 1.000.000.- para el arriendo del terreno y que si fuera por 15 años, se podrían postular a algún tipo de proyecto deportivo.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea que el día del Aniversario de Recinto, a causa de la reparación de la red vial, justo al frente del lugar en que se realizó la ceremonia estaba muy mala. pero que hoy pudo apreciar que estaba en buen estado. A su vez, señala que los juegos de la Plaza Activa, tienen pernos muy sueltos.

Al respecto el Sr. Presidente señala que ahora viene la etapa de apretar todos los pernos sueltos y que el próximo miércoles o jueves se inauguran.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán manifiesta que quiere retomar el tema planteado por el Concejal Sr. Roberto Oyarce respecto al pavimento del camino a San Ignacio, en el sentido que él ya tenía conocimiento del aspecto técnico del proyecto y que conversó con el Director del Tránsito a quien le expuso su preocupación por el tonelaje que debiera permitirse para el tráfico vehicular, para lo cual se contactará con Vialidad para la instalación de la respectiva señalética.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud por el mal estado de las rejillas que aún quedan en algunas calles principales de Pinto, ya que si no se pueden eliminar, ver la posibilidad de repararlas.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto a funcionamiento de la Piscina Municipal y sugiere entregar su administración al igual que los Baños, entregarlos a algún particular que cobre precios módicos.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que este año habría una demora en el inicio de su funcionamiento, ya que previamente hay que mejorar y reparar la reja, por cuanto en el Proyecto del arreglo del Estadio que se iniciará en el Verano, esta considerada la reja de la Piscina y en cuanto a la sugerencia de entregarla en una Institución para que la administre, el Sr. Presidente señala que encuentra muy buena la idea y que estudiará dicha posibilidad.

Finalmente, el Concejal Sr. Manuel Guzmán hace entrega al Sr., Presidente de un texto que dice relación con el Proyecto de Esterilización Animales Caninos y Felinos, para que lo fotocopie.

El Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud por el Convenio o Programa suscrito con CONAF respecto a los árboles ornamentales y que algunos vecinos le han expuesto que la mayoría de los árboles plantados están secos.

En relación a esta materia, el Sr. Presidente señala que generalmente en una plantación se secan algunos, pero que aquellos que se secaron se repondrán el próximo año.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres plantea que el día miércoles 9 del presente, a las 10 de la mañana la Posta de Recinto estaba cerrada.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que solicitará los antecedentes del Depto. de Salud.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto a si existe algún programa de trabajo para el cobro de deudas que tienen contribuyentes con el Municipio.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se está trabajando en esa materia, ya que el Inspector Municipal don Víctor H. Parada ha realizado y esta realizando las respectivas notificaciones a los deudores y que muchos ya han venido a cancelar a Tesorería.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres expone y plantea su inquietud por incidentes que ocurren en partidos de fútbol en el Estadio Municipal de Pinto y señala que para evitar estos incidentes entre la barra y jugadores, se hace necesario hacer la separación de los Camarines con la Graderías que propuso hace algún tiempo. A su vez, sugiere gestionar para estos eventos, en que asisten 6.000 personas apróx. la presencia de Carabineros.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que comparte la necesidad de la presencia de Carabineros en estos eventos de gran concurrencia de público, pero que es responsabilidad de los dirigentes solicitar con anticipación la colaboración o presencia de Carabineros en estas ocasiones y no en el momento mismo, y en cuanto a la separación de los Camarines y la Graderías el Sr. Presidente señala que se está a la espera del financiamiento del proyecto presentado al Gobierno Regional.

No obstante, el Concejal Sr. José Torres sugiere hacer la separación en forma provisoria mientras llega aprobado dicho Proyecto.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres, con relación a la rejillas a que se ha referido el Concejal Sr. Manuel Guzmán, señala que hace 3 meses él sugirió continuar con el trabajo del retiro de las rejillas y que se quedó de elaborar un proyecto con recursos del Casino de Juegos. Al respecto, el Sr. Presidente, señala que aún no se ha podido por cuanto han existido otras prioridades y que con dichos recursos se han ejecutado otros proyectos de obra, pero que pronto llegará el momento para continuar con esos trabajos.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud por el proyecto del Puente Paso Perales.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que dicho puente está considerado en el arreglo de los trabajos de los caminos NO enrolados por parte de Vialidad, el cual esta solicitado en el Convenio con Vialidad.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz expone que pudo apreciar que en el trabajo que se está ejecutando en la red vial a Las Termas, en el sector de El Rosal hay un desnivel a la orilla de la carretera.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que una vez que se concluya la obra se verá que se puede hacer para mejorar ese sector, pero que cree que la Empresa dejara solucionado ese problema.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, señala que tiene conocimiento de un proyecto de señalética entre las 4 avenidas de Pinto postulado al Gobierno Regional y que le inquieta respecto a la etapa en que se encuentra dicho Proyecto.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que efectivamente dicho proyecto se encuentra postulado, a la espera de su financiamiento y que espera sea aprobado dentro de los próximos meses.

Respecto al Canal de Regadío Pinto, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez manifestó que pudo apreciar que el agua aquí en Pinto escurre por las calles, que anda botada y que la Empresa que está trabajando en Pinto- San Ignacio tuvo problemas en la esquina de lo que era el negocio de don Heraldo Cerda, en que tuvieron que hacer una reguera para desviar el agua a un Canal receptor de aguas lluvias que pasa por el Comité Juan Pablo II. A continuación hace presente que tiene conocimiento que el Comité de Regantes de El Rosal esta muy bien constituido, bien organizado y que antes de empezar a utilizar el agua, pagan sus derechos, lo que los de Pinto no lo hacen, pero que le parece muy bien, que ahora en Diciembre pagarán su derechos, como lo ha informado el Sr. Presidente y sugiere, que como en Pinto se está perdiendo el Agua, se le puede autorizar más días al Comité de El Rosal.

El Sr. Presidente señala que reitera que las gestiones realizadas en Santiago fueron muy exitosas, lo que lo tiene muy contento porque se ha logrado la aprobación de muchos proyectos y otros que están en cartera para su aprobación y financiamiento; pero que lo importante es que la gente reconociera lo que se ha hecho y que de verdad se notan los cambios.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:30 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 033/2011
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal